

Leon, D. Jaime Comas y Montaner y don Rodrigo Sanjurjo é Izquierdo. Geografía é Historia de los Institutos de Valencia, Barcelona, Granada, Burgos y León. Vocales: D. Matías Barrio y Mier, D. Juan Ortega y Rubio, D. Fernando Bribea y Salvatierra, D. José María, D. José María Ordeza é Ibarra, don Policarpo Minguets y Tarazona y D. Francisco Díaz Carmona.

Suplentes: D. Miguel García Romero, D. Timoteo Muñoz Orea, D. Mariano García y D. Severiano Doperto. Para el día 8 de enero próximo están llamados los opositores á las Cátedras de las Escuelas Normales, sección de Letras.

Se ha remitido al Gobierno civil de Almería el título de Bachiller, extendido á favor de don Bonifacio Gutiérrez Martínez.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

Se ha publicado un Real orden disponiendo se considere á los regentes de las Escuelas prácticas de las Normales con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichas Normales.

comisiones citadas, con el concurso del arquitecto municipal, presentan y discuten detalladamente los proyectos que el Ayuntamiento podrá acometer dentro del año próximo. Pero hasta ahora no se ha tomado acuerdo alguno, propuestas las comisiones que en él entienden á oír, no solo el parecer de todos los ediles que quisieran ilustrarlas en la materia, sino también la opinión de personas que, aunque no pertenecían al Municipio, tengan á bien prestarle la cooperación de sus iniciativas.

En las reuniones celebradas se ha hablado mucho de las obras que el Ayuntamiento con los nuevos recursos con que cuenta podría hacer durante 1901. Si bien todavía no se han determinado estas con certeza, porqu nada resolverán definitivamente las comisiones de Ornat, Fomento y Hacienda interin el arquitecto no haya formado y sometido á su aprobacion los correspondientes presupuestos de obras, es muy probable que entre las que se realicen en el año que va á comenzar se incluya, el adquinado de la calle de San Juan de Dios, el de las Escuelas, Ciprés, Trinidad y terminacion de la de la Duquesa, con más el arreglo de otras vías, si á ello alcanza lo presupuestado.

Además de las obras de pavimentacion, proyectábase hacer algunas expropiaciones, las de mayor urgencia, para ampliar la entrada de unas calles ó alinear la salida de otras.

Como este plan de reformas con todos sus detalles, no será presentado al Municipio hasta la primera ó segunda semana de enero inmediato, no es posible anticipar cuales se han de sacar á subasta, ni cuales se habrán de hacer por administracion.

Sábase que hay el propósito de adquirir para las obras de adquinado que se acometan en 1901, unos 6.000 metros de adoquines.

Para los cuatro años siguientes, que durará el arrendamiento del impuesto de consumos, se dejan otros proyectos de obras de mayor importancia que las referidas y el adquinado de otras calles, entre las cuales no sería extraño se incluyese á las de San Anton, Ancha de Santo Domingo, terminacion de la de Navas, etc.

Cuando el estudio de estas mejoras termine y las respectivas comisiones lo traduzcan en acuerdos, daremos noticia detallada de todos los proyectos á nuestros lectores.

Obras públicas. Sobrestante. —El sobrestante segundo don Pejerto Martínez Millán, ha sido trasladado de la cuarta Division de ferrocarriles.

De la segunda Division de ferrocarriles ha sido trasladado á la cuarta, el Sobrestante tercero don Eduardo Cánovas y Salvador.

El sobrestante tercero, que servía en la Intervencion de ferrocarriles, don Francisco Cascales y Martínez, ha reingresado en el Cuerpo, siendo destinado á la provincia de Tarragona.

Se ha concedido la situacion de super numerario al Sobrestante tercero don Antonio Masía Betells.

De la provincia de Lérida ha sido trasladado á la de Toledo, el Sobrestante tercero don Juan Martínez García.

Ha sido trasladado de Baleares á Tarragona, el Sobrestante tercero don Vicente Ena y Amor.

De la provincia de Toledo ha sido trasladado á la de Huelva, el Sobrestante tercero don Francisco Cabronero Romero.

El Sobrestante segundo don Julian Felín y March, ha sido trasladado de la provincia de Tarragona á la de Baleares.

De la provincia de Baleares ha sido trasladado á la de A. Baete, el Sobrestante tercero don Antonio García Barbosa.

Granada-Londres. La niebla que en las primeras horas de la mañana poblaba ayer las alturas del Albaicín se replegó al medio día hacia el cerro de San Miguel, dejando despejado el cielo hasta poco después de oraciones.

Ya anochecido, la niebla cayó sobre la parte baja de la poblacion y se hizo tan densa que en las calles anchas apenas se veían las personas de una acera á otra. A las once de la noche el frío intenso que se sentía barrió de las calles á cuantos por ellas transitaban, que si no se recogieron en sus hogares, buscaron el calor de las estufas en los cafés, en los casinos ó en el teatro.

A media noche la niebla campaba ya por sus respetos en todo Granada. Estamos aquí en pleno invierno con vistas á Londres.

Dramas de la miseria. El día diecisiete se registró en Carriña, anejo de Calahonda, un suicidio.

En uno de los cortijos de aquel término vivían Juan Martín Hernandez y su mujer Isabel Martín Manzano, ambos de edad avanzada, quienes en un tiempo gozaron de excelente posición, cayendo luego en la miseria, á consecuencia del mal giro de sus negocios.

Para mejorar su fortuna, emigraron á Buenos Aires, y no encontrando allí el bienestar apetecido, regresaron á dicho anejo de Calahonda.

Su vida, desde entonces, se arrojó en la miseria. Se sustentaban con el proyecto de la venta de hierbas que recogían en el campo.

Como tantos días, el 17 fueron á recoger hierbas.

El doctor Moliner. Procedente de Sevilla llegó anoche á Granada el doctor Moliner, siguiendo su viaje de propaganda en favor de la Ley protectora de los tísicos pobres.

La magnífica, cuanto humanitaria idea del infatigable propagandista ha de germinar del modo más provechoso en Granada y no dudamos que el distinguido doctor quedará muy satisfecho de su visita á nuestra ciudad, donde ya cuenta su pensamiento con la adhesión de las corporaciones y centros más importantes.

El doctor Moliner visitará esta tarde al ayuntamiento para dar las gracias á esta corporacion, que ha sido la primera de España en adherirse á los laudables propósitos del fundador de Porta-celsi, dando así prueba elocuente de cultura y de amor á los desgraciados.

Nuestro distinguido haespedará uno de estos días una conferencia en la que expondrá todo el alcance de sus propósitos y despues seguirá su viaje.

Las adhesiones que ya ha recibido el doctor Moliner son numerosísimas y la enumeracion de ellas ocupa un folleto de muchas páginas del que nos entregó un ejemplar el señor Moliner cuya visita tuvimos el honor de recibir anoche en nuestras oficinas.

Entre esas adhesiones hay muchas y valiosas de Granada y su provincia, y esperamos que cuando el señor Moliner dé por terminado su trabajo entre nosotros se le habrán ofrecido á coadyuvar en su generosa empresa todas las entidades que valen y significan algo en esta ciudad.

Damos la bienvenida al insigne doctor á quien deseamos el más completo éxito en la grandiosa obra de caridad y de cultura á que viene consagrando sus esfuerzos.

Diploma. Hemos tenido ocasion de ver un artístico diploma que la Ofradía de Ntra. Sra. de la Soledad dedica á su mayordoma, la Infanta Isabel.

Dicho trabajo, ejecutado á pluma por el distinguido profesor de dibujo D. Antonio Arnau y Peña, es en realidad una obra de arte, y revela un completo dominio de la caligrafía en su autor. El diploma ostenta el escudo de esta ciudad, adornado con un friso de granadas.

Una niña quemada. El día 17 ocurrió en el pueblo de Villanueva Mesía una sensible desgracia.

Una preciosa niña de unos cuatro años de edad, se hallaba con su madre sentada en una silla, cerca de algunos troncos de leña que ardían en la chimenea.

Tuvo la madre necesidad de dirigirse á otra habitacion, y de pronto oyó desesperados gritos de su hija que atrajeron á algunos vecinos.

Aendieron estos, y tambien la madre, presentándose á sus ojos un espectáculo desgarrador: la pobre niña se hallaba envuelta por las llamas, que habían prendido en sus ropitas.

La madre se arrojó inmediatamente sobre su hija, y ayudada de los vecinos, consiguió apagarla el fuego.

La pobre criaturita, sufrió tan graves quemaduras, que falleció cinco ó seis horas despues.

Mayordomo. Por el Excelentísimo Sr. Marqués de Portago ha sido aceptado para 1901 el cargo de mayordomo de Ntra. Sra. de la Seledad, cuya imagen se venera en la iglesia de Santa Paula de esta ciudad.

La Junta de la Real Cofradía, ha quedado constituida en la siguiente forma.

Mayordoma honoraria, S. A. la Infanta D.ª María Isabel.

Capellan de honor, Dr. D. Jesus Reyes.

Presidente, D. Isidoro Arnau Peña. Mayordomos, Excm.a Sra. D.ª Mariana Tello, viuda de Toledo, Excelentísimo Sr. Marqués de Portago y don Antonio Díaz Rodríguez.

Secretario, D. Tirso Arranz Puerto.

Noticias mineras. Registros. D. José Sanchez P. Andrade solicita 12 permenciones de pìomo, con el nombre de «El Gato», en términos de Nigüelas.

—D. Francisco Esturillo E-ron 18 de hierro, con el nombre de «Consolacion» en Sorvilán.

Terreno franco. Ha sido declarado franco y registrable el terreno del registro número «San Nicolás» del término de Charches.

Expedientes instruidos. Don Francisco Angulo Prados solicita se le pongan de manifiesto, para enterarse de ellos, los expedientes de los registros mineros «Constancia», «Benevolencia» y «Vulcano».

Eleccion de un buen dentifírico.—Que sea de historia acreditada durante muchos años. De agradable perfume. De accion eficaz, al propio tiempo que inofensiva sobre las encías y esmalte dentario. Antiséptico de primer orden. De irreplicable higiene, á la par que muy barato. Que sea de fórmula puramente vegetal. Todos estos requisitos los llenan admirablemente el inimitable dentifírico Licor del Polo de Oribe. Toda persona sensata se atiene á los hechos en todo aquello que afecta á la higiene; desconfía de pomposos reclamos y se escama de nuevos dentifíricos, sobre todo de uno que en su composicion entra la Saesarna, Saliol y Acido salicílico, tan perjudiciales al esmalte, tan dañinos en un descubrimiento á la salud, y tan expuestos á envenenamientos, como se ha probado ser uno de estos productos quimicos, y se demostró por análisis quimicos ciertos es contenerlos un dentifírico extranjero.

No hay mayor desgracia que el tener una enfermedad crónica considerada incurable y sobre todo si ésta es del estómago. Pero hoy podemos asegurar la existencia de un medicamento que cura radicalmente en pocos días, empezando el alivio á las primeras dosis. Pídanlo en las farmacias bajo el nombre de Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz.

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Oribe que se gastan en España, se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisicion. Por 8 50 pias. 2 litros; 16 pias. 4 litros,

pidiéndola á Barcelona, V. Ferrer; Madrid, G. García ó Bilbao, su autor. En Granada Farmacia de Océna. Cognacs. Henri Garnier et Comp. Viajeros. Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Navío: D. Miguel Carmona, D. Ricardo Castro, D. José Ramos, D. Francisco Guerrero, D. Antonio Lopez, D. Antonio Montalvo, D. Antonio Ruiz Valero, D. Rafael del Rosal, D. Joaquin Revuelta, D. Juan Suarez, D. Angel Zapatero, D. Angel Echevarría y don Alfonso Simó.

En el hotel Victoria: D. Antonio Varela, don Francisco García, don Gregorio de Buen, don José Chavás, Mr. Scott don Diego Ruiz Merilla y Mr. P. Morian.

En el hotel Alameda: D. Julio Velazco Mr. Mallister Pellibru y Mr. E. Roessel.

Casos y cosas. Detenidos. Por embriaguez y promover escándalo en la vía pública, han sido detenidos Rafael Carmona Almada, Francisco Hidalgo Amenátegui y José Montilla Vaca.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Miguel Martín Ruano. D.ª Presentacion Cabrerizo y Rosillo, monja profesa del hospital de La Tiña.

Francisco Sevilla García, párvulo. Angustias Medina Fernandez, id. Josefa Casares Ibañez, id. Manuela Martín Contreras id.

Anteayer falleció en esta capital á la avanzada edad de 92 años la señora doña Dolores Estevez y Poce. Eramos nuestro más sentido pésame á su aflijida familia y en particular á su hijo D. Francisco Casado.

—Verdadero y profundo sentimiento ha causado en esta capital la muerte de la señora D.ª Josefa Ganivet y Moreno, parienta próxima del malogrado escritor granadino D. Angel Ganivet.

A la belleza de que Dios la dotó una la fiada una soberana hermosura de alma, en la cual florecían todas las virtudes, descolando entre ellas la caridad, que se derramaba en mil tipos beneficios sobre los indigentes de la parroquia de San Pedro hasta el punto de ser considerada y estimada como madre cariñosa de los pobres.

En la plenitud de la vida ha sido herida por el rayo de la muerte. Descanse en paz la virtuosa señora de Ganivet y crea su atribulada familia que hacemos nuestro su pesar.

—Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Villanueva Mesía, el ilustrado juez municipal de aquel pueblo, don Francisco Arévalo Fuentes.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado supo captarse general simpatías, merced á sus excelentes dotes de carácter.

A su aflijida familia enviamos nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimenta.

Mil-pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

PICON DE OROJO PARA LOS BRASEROS. EN CASA DE LOS HIJOS DE ORTEGA, LEONIGUA, 13. Se compra plomo á altos precios.

El número 50 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

El figurin iluminado comprende una Torera Lamartine. El patron cortado al tamaño natural de una mastine para señoritas. En el mismo número acompaña una seccion de bordados. Número suelto 15 céntimos.

ALMANAQUE de El Eco de la Moda PARA 1901. Tercer año de su publicacion. Un volumen de más de 200 páginas, á dos columnas, ilustrado con cubierta alegórica, á tres tintas, con un sumario escogidísimo; multitud de pensamientos, poesías cortas, conocimientos útiles para la cocina (con recetas); infinidad de grabados y dibujos intercalados en el texto. Almanaque indispensable para todas las señoras y señoritas.

Se vende en la Administracion de este diario, Reyes Católicos, 8, pral. Precio: UNA PESETA cada ejemplar.

Nervios. La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, temblores, insomnios, migraña, dolores neurálgicos, palpitaciones y demás accidentes nerviosos se curan siempre con el Elixir Bertran. ¡Doce años de gran éxito! Venta en Granada: Farmacia de Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13.

Iconografía Artística. Se ha puesto á la venta en el Salo de El DEFENSOR el cuaderno quinto y último de este magnífico album que se publica en condiciones semejantes al «Panorama Nacional».

Este cuaderno está dedicado á los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 89 fotografías de Audonar Espigas y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Diezuez. Precio, 60 céntimos.

Tambien hay á la venta colecciones completas encarnadas y sus indices correspondientes: 5'50 pias. una.

Trajes, capas, abrigos, géneros ingleses en negro para caballeros, géneros para vestidos y abrigos de señora todo de ocasion, con 30, 40 y hasta 50 por 100 de rebaja, en EL SOL, Zacatin, 5.

Basatiempo. Solucion al número anterior: Vale más tarde que nunca Jeroglífico.



La solucion en el próximo número Teatro. Estrenos. En el teatro Eslava de Madrid se ha verificado el estreno de la obra titulada Sandías y melones original la letra de Arnieches, y la música del maestro Calleja. El libro ha gustado mucho. La música no pasa de regular.

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Ocupase de la intervencion de las Cortes en las bodas regias, y dice que con ella no se trata de cumplir un deber de atencion y cortesía á las instituciones; no son reglas de urbanidad, sino preceptos que para algo se han escrito y por algo están vigentes.

Ahora dice—se ha creído que bastaba con llenar la fórmula de etiqueta, y el supremo poder del Estado anuncia á otro poder el matrimonio, como pudiera hacerlo una familia á otra.

Nunca se ha realizado—si—un acto de cortesía mayor que el mensaje presentado á las Cortes. A los ministros corresponde la responsabilidad del hecho y la trascendencia que pudiera tener.

Dice que los casamientos regios no son una funcion exclusiva del poder real, y termina diciendo que es preciso contar con las Cortes, siendo necesario tener para con estas mayor consideracion.

EL LIBERAL. Comenta los términos en que están redactados el mensaje anunciando la boda y el dictamen de contestacion. Ambos documentos llevan impresos un sabor místico tan marcado, que más bien parecen dirigidos á obispos que á representantes de la nacion.

En tramontanismo—dice—y la mogisteria triunfan en toda la líara y, de seguir por ese camino, dentro de muy poco la diferencia de letras entre Congreso y congregacion desaparecerá completamente.

EL GLOBO. Dice que el partido liberal cumple siempre su palabra y desde el primer día se ha opuesto al enlace de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta. Ahora los liberales ratificarán con su voto la opinion que han mantenido siempre.

EL PAIS. Hablando de la boda dice que en ella todo han sido amarguras y dificultades por el gobierno, para los monárquicos y hasta para el mismo novio.

Unicamente los republicanos han saboreado los dulces de la boda, que consisten en declarar la monarquía un sistema de gobierno inaceptable y propenso á los mayores absurdos.

En otro artículo dice El País que los amigos del dñque de Tetuan están disgustados por las noticias que han circulado respecto á las futuras relaciones del novio de la princesa de Asturias, con el jefe de la agrupacion política á que aquellos pertenecen, relaciones que parece imposible que a aquel de alcanzar el poder, una vez efectuado el enlace.

La enmienda de los republicanos. Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictamen del Mensaje relativo á la boda de la Princesa de Asturias.

Señora. Bien quisiera el Congreso asociarse incondicionalmente á la satisfacion con que V. M. ha comunicado al Parlamento el próximo matrimonio de S. A. la Princesa de Asturias con el Sr. D. Carlos de Borbon y Borbon, y así lo haría de buen grado si no entendiera que en todo caso, y con más imperio en los días de la indole presente, las Cortes tienen la estrecha obligacion de decir al Monarca lo que piensa el país, cuya representacion legal ostentan.

Y la verdad es, señora, que sin que ello implique, ni molestia para el prometido de la Princesa de Asturias, por los recelos que evoca y los recelos que despierta el anunciado suceso, en ninguna parte ha podido observarse en esta coyuntura, aquella satisfacion que Vuestra Majestad, madre cariñosa, anhela sin duda fuera recibida.

Por fortuna, el conflicto que de aquí surge, debido á los caracteres propios del régl me imperante en España, puede tener una solucion, sin que sea preciso optar entre desistir de un enlace que Vuestra Majestad estima preñza y base de la felicidad de su hijo, ó divorciarse por completo del sentimiento nacional, cosa gravísima para una Monarquía en los tiempos que corren.

Como dichosamente son, no dos, sino tres, los descendientes de D. Alfonso XII, la Princesa de Asturias, renunciando á una expectativa de realizacion eventual y remotísima, con su desinterés se realizaría á los ojos de su prometido, prestar un servicio indudable á su propia familia y dejaría de estar á la vez cerca del Trono y lejísima del país.

Finalmente, señora: el Congreso hace justicia al sentimiento de delicadeza que ha inspirado la renuncia á todo aumento de dotacion de la familia Real, ni de presente ni por pensiones para lo porvenir; pero reverentemente se ve precisado á observar á V. M. que es imprescindible cumplir lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 2 de agosto de 1886, mientras no se derogue por otra ley. Una vez cumplida aquella, D. Carlos de Borbon y Bor-

bon será quien podrá renunciar á las ventajas que se le concedan, y eso mediante el consentimiento de las Cortes. Palacio del Congreso, 18 de diciembre de 1900.—Azcárate, Morayta, Sol y Ortega, Muro, Baselga, etc.

Alcance postal. La civilizacion yankee. Los periódicos norteamericanos insertan pormenores sobre el horrible lynchamiento del negro John Porter, ejecutado por los habitantes de Denver y Limon, hace algunas semanas, y del cual dió cuenta en extracto el telegrafo.

John Porter estaba acusado de haber dado muerte á una niña de once años, y esperaba en la prison de Denver su sentencia de muerte.

Los vecinos de Denver y Limon sobornaron al carcelero, logrando arrebatar al delincuente de las manos del sheriff. Dieciséis hombres, armados hasta los dientes, condujeron al negro á la ciudad de Lake.

En la estacion esperaba la llegada de la triste comitiva una inmensa multitud, entre la que figuraban numerosos corresponsales de la prensa neoyorkina, fotógrafos y dibujantes.

Despues de pasar una cuerda al cuello de John Porter, le condujeron sus verdugos al lugar designado para la ejecucion.

El negro permanecía indiferente leyendo la Biblia, mientras los ejecutores deliberaban acerca de la forma de suplicio.

El padre de la niña propuso que se quemase vivo á Porter, aceptando los presentes con unanimidad.

Amontonado el combustible, se ató sólidamente al condenado á un vástago de hierro; rocióse despues con petróleo la leña y el reo, y se dió luego á la pira, entre las aclamaciones de la muchedumbre.

El negro allanaba de dolor y suplicaba á sus verdugos que le diesen muerte rápida. Poco á poco las llamas devoradoras consumían el cuerpo del supliciado, y en tanto los reporters tomaban nota de la espantosa escena, y los fotógrafos sacaban negativas para ilustrar las descripciones periodísticas...

El horrendo suplicio duró cerca de un cuarto de hora.

Las minas de Jaen. Los dueños de las minas de Jaen han acordado suspender los trabajos en las mismas en vista de que la Compañía de los ferrocarriles andaluces no accede á la demanda de aumento en el material de embarque.

Abrasada viva. Hallándose preparando la comida en una casa de campo del término municipal de Almusara, cerca de Reus, una mujer llamada Filomena Estivil, se le incendiaron los vestidos, produciéndole horribles quemaduras.

La desgraciada falleció á los pocos momentos.

Banquete á Romero. Madrid 17.—En el Hotel de París se ha celebrado un banquete íntimo en honor de Romero Robledo, organizado por la comision de romeristas barceloneses que vino hace días á significar su adhesión á la política del diputado por Antequera.

Brindaron los Sres. Bergamín, Cuevas y Nogués por la defensa de la libertad y evitar que desaparezca la nacionalidad española.

Resumió los discursos el Sr. Romero quien dijo que será preciso realizar las aspiraciones del país para satisfacer la indignacion patriótica.

Suceso misterioso. Madrid 17.—Esta madrugada ha sido herida gravemente en el paseo de Arneros, una joven de 18 años, soltera y cuyo nombre se desconoce todavía.

Segun parece, la agredió con un revólver un caudado snyo, el que ha manifestado que la hirió involuntariamente.

Asesinato. Bilbao 17.—Se ha perpetrado un crimen horrible en la mina Malaespeira. Segun informes, entre dos obreros llamados Andrés Canoso y Domingo Taufon existían antiguos resentimientos que motivaron un violento altercado entre ellos hace algunos días.

Domingo fué despedido de los trabajos, como promovedor de contiendas y juró vengarse.

Esta mañana dirigiase Andrés á la mina, y al efectuar el recorrido le asestaron una terrible puñalada en la ingle derecha, que originó su muerte.

El asesino, para saciar su venganza, ocultóse detrás de un carro en espera de la víctima.

La Soisa. Madrid 18.—Telegramas de apertura.—París, exterior, 70'60.—Londres, id., 00'00.—Barcelona, interior, 71'25.

A las tres de la tarde.—Todos los valores se cotizaban con pesueña variacion respecto al cierre de ayer.

El interior á fin de mes entre 71'22 y 71'15 durante la hora oficial. Contado de 71'05 á 71'15. Carpetas á 70'90 y 70'95.

Amortizable 5 por 100 á 91'25 y 91'20. Azucarera de Madrid á la par. París firme.

Se comentan las cuestiones de actualidad, y especialmente los acuerdos de los exministros liberales. Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, interior 71'20.

París, Exterior, 70'40.—Despues de las cuatro.—Fin de mes 71'17. Próximo, 00'00. Barcelona, 00'00. París, 00'00.

Una agresion. Vigo 18.—Un indiano llamado don Camilo Bouza, que habia r-gradado

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Ferdades de las fuerzas - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable el
Vino Fosforado de Vial es un estimulante
poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general
de todas las afecciones debilitantes.

Parque VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Vendese en todas las buenas botellas y droguerías.

Debilidad de la Garganta
El Jarabe Pagliano
Inventado en 1833
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pan-
dolfani, 18 - TORRONA.
Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN-
GRE. Especialmente indicado para usarse en Primavera y Otoño.
Mis de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia.

Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de
Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma
en negro de

Girolamo Pagliano.
Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. - BARCELONA.

GOTA - REUMATISMO!
COLCHIFLOR
Preparado por la Fórmula del
D^r DEBOUT d'ESTREES, de CONTEVELLA
Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico,
que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conser-
vación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota
y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos
ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. Véase
PARIS, 3, rue Vivienne y todas las Farmacias.

ABONOS Amadeo Cros
Princesa, 21.-Barcelona.
FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitra-
to de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pa-
jes, Sucea, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3.
Despacho y oficinas: casa del representante D. JUAN VIL-
CHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Uni-
versidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, li-
letos e instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER
Cura la debilidad e inflamación de la
garganta, y lo realiza porque es un
remedio calmante y curativo de suma
eficacia. No es cuestión de botellas y
más botellas y grandes dosis. A
menudo con un frasco pequeño se
realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de medicina
tamano a precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas,
El Mejor Purgante.

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota
de haya, asociados al Morrhua, poderoso micro-
bicida, constituye el remedio más eficaz que se
conoce contra la bronquitis, Catarrhos rebi-
des, Tisis laríngea, Conmunicación, Infe-
rmedades del pecho en 2.^a y 3.^a grado.

PARIS, 3, RUE VIVIERNE
y en todas las Farmacias.

ELIXIR VIAL
Cura radicalmente:
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ENFERMEDADES
NERVIOSAS
Del mismo Autor: ERGOTINA

LAS COLONIAS. (ULTRAMARINOS)
JUAN RUIZ GALVEZ
PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos co-
rrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse:

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouthe.—Oporto.—Champagnes
Moet et Chandon.—Veuve Clicquot y otras marcas.—Cognac.—Rom.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes.—Cervezas.
CONSERVAS inglesas, francesas y del país, Salmón, Langosta, Langostinos, Sardinas de Nantes, Extractos de carnes y pescados.
GALLETAS inglesas y catalanas.
VARIOS.—Encurtidos, Sopas, Purés, hocolates, Cafés, Thés, Mantecados, Quesos, Dulces, Accitunas sevillanas, Azúcares,
Salchichones, Jamones de Trevelez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

Especialidades. Lenguas de Strasburg.—Jamones trufados.—Jamones de Wefalia.—Salchichon de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—
Mortadellas de Bologna.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabeza de jabalí trufada.—Dátiles de Berbería.—Dátil moscatel
de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilo.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Brñidos de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons
glase de París.—Fondant de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y Polvorones de Antequera y Laujar.—Especiales del Escorial y Regente.—Ojarascas, Roscos y
Yemas suizas.—Quesos de Biez, Roquefort, Camembert, Neuchâtel y otros.—Legítimos tarrones de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Guirlache.—Almendras
de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.

RIOJA CLARETE.
Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio, 7 rea-
les botella, y se admiten las vacías abonando 1 real por cada una.

Calle de Mesones, números 56 y 58.

NOTA IMPORTANTE.
Esta casa posee modelos nuevos de **BANDEJAS** dedicadas para regalos, que se
preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20,
25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1000.

Exposición de bandejas preparadas para regalos. Especialidad en fiambres.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ es el mejor preparado que existe para curar radicalmente
las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS por inveteradas que sean, empezando notable mejoría a las primeras dosis. Caja, 7.50. Media caja, 4.—
Arenal, 2. Madrid; Rambla Flores, 4. Barcelona.—De venta en todas las farmacias.—Luján, D. Joaquín Gutiérrez.—Representante en la pro-
vincia, Cabillo Hermanos.—Pídanse folletos.

PRUEBENSE
los exquisitos chocolates
RR. Padres Benedictinos.
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE
4 2, 2'50 y 3 pts. paquete
con canela, sin ella y 2 la vainilla.
De venta en Granada.
Sucesora de Lopez Hermanos

VENEREO FLUJOS
por antiguos
que sean
SANDALO CLIN
Tómase
de 9 a 12
Cápsulas
al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO Y JARABE DE DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART
es un reparador de los más energicos. Afirmar y endereza los huesos
de los niños raquíticos; evita el torcimiento de las piernas, devuelve
el vigor y la actividad a los debilitados y fatigados, y a los
que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy
rápido de los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino o Jarabe de
DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a
luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche,
preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enferme-
dades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se
efectua sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILDORAS DENAULT
no liberen en purgare, cuando lo
necesitan. No tomen el aso ni el can-
sancio, porque, contra lo que sucede con
los demás purgantes, este no obra más
cuando se han consumido algunos alimentos
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,
el té. Cada cual escoge, para purgarse, la
hora y la comida que mas le convienen,
según sus ocupaciones. Como el cansa-
cio que la purga ocasiona queda com-
pletamente anulado por el efecto de la
buena alimentación simple que, por
se desahoga fácilmente el estómago
y se expulsan en unas pocas
horas necesario.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Este Jarabe ha curado por 15 años de experiencia en los Hospitales de París
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA - HISTERICO
MISTERO - EPILEPSIA
SALV. DE SAN VICTOR
Y DE LA MED. LA ESPRAL
GIBBERTI ALCARADA
ESTRIBAL AREA
HENRY MURE, 4, Port-Saint-Espirit (Garonne)
Vendase en todas las Farmacias y Droguerías.
Rechazar las falsificaciones. Véase el número 1.

LAS SEÑORAS
que sufren menstruaciones difíciles y tardías usen
APIOLINA SOL
Este producto, que no debe confundirse
con el apíol, provoca y normaliza las reglas.
DEPOSITO: Farmacia SOL, Cortes, 226, BARCELONA

Grandes existencias EN MUEBLES
de rejilla legítimos de Viena. Camas de hierro y de madera.
Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina
esmaltada, Saladeras y Ferreteria en general.
Sulfatadores y alambres para parrales.
Mansel del Saz, EL CANDAGO, Mesones, 41

Acaba de llegar
El acreditado Francisco Monserris,
con un gran surtido de los legítimos
turrónes de Gijona y Alicante,
de yema, nieve y coco; pasteles de
Gloria y cesarr de Valencia.
Francisco Monserris tiene su des-
pacho en el sitio de todos los años,
Piazza del Carmen, casa llamada de
Agrela.

Pedro Domecq
ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEROME DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1780.
Ha perfeccionado el uso de las armas reales por Real
orden de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR
de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Cognac de «Pedro Domecq»
En todos los cafés, casinos, hoteles, fondas, hoteles y
restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres y
Cuatro, y vendiéndose con su escudo de armas.
Representante en GRANADA,
D. FRANCISCO Y CAÑAS, Calle Piedad, 17.

Dr. Bel
EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA
Los padecimientos del HIGADO, RIÑONES, ESTOMAGO e
INTESTINOS se curan radicalmente con los
Polvos del Dr. BEL
eficaces por sus maravillosos resultados.
Depositarlo: Gz. Garcia, Capellanes, 3, Madrid.—De venta en las principales
farmacias.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis,
catarrhos crónicos, infecciones gúricas, enfermedades consecutivas,
insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, im-
potencia, enfermedades mentales, coque, raquitismo, escrofismo, etc. Fran-
cos, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Ber-
nardo, 41, Madrid y principales farmacias.
Venta en Granada: Farmacias de los Sras. Ortis Pejarón, San Jeró-
nimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza
Nueva, y Dr. Picazo, calle de Santa Paula.

Aviso al público.
Acaban de llegar a esta capital
los legítimos turrónes de Gijona y
Alicante del muy acreditado Fran-
cisco Monserris de hijo, con un gran
surtido de todas e clases de men-
udas, pifiones, anises y avellanas;
los ricos pasteles de Gloria, roscos
de Valencia; arroz de San Felipe
de Jativa, mojado del Rey.
Avisamiento al público, que mu-
chos se aprovechan de su nombre,
y para conocimiento de todos el
único Monserris tiene su despacho
en el sitio de costumbre, calle de
«A'Abdúg, Posada de LA NA-
VA, número 1.

ALMONEDA
Verdadera ocasión.
En la primera casa de la Gran Via, entrando por la calle de Reyes Ca-
tólicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las me-
jores fábricas de París, recibidos en esta capital, en donde pensaba esta-
blecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los
muebles así de balde con arreglo a su bondad.
Hay de todas las especies, desde el imperio a la fecha.
En sillarías de ratón, gabinete y dormitorios hay preciosidades, con
ricas tapicerías y pasamanerías a precios increíbles, no se cobran ni los
pesos que han hecho de arrastres, derechos, etc., etc. Véase el número 1.
No equivocar las señas: primera casa de la Gran Via, esquina a Z-
entru, antes calle de Gandía.

Amas de eria
con leche fresca, jovan, para casa
de los peñes. Dirán razón. Ante-
queruela Baja, 23. Josefina Romera
Roldán.
Por la mitad de su valor se ven-
de un aparador grande de oriestales
propio para la puerta de este esta-
blecimiento, y tres puertas nuevas
de sala con cristales. Véase número 1.
Dirán razón, calle de Mesones,
núm. 24 (portería).